



Entre 1820 y 1823, se restablecieron las instituciones liberales en Puerto Rico y muchos incondicionales americanos del rey en España, comenzaron a emigrar hacia Cuba y Puerto Rico.

Repercusiones de las independencias en América: Puerto Rico en dicho contexto

La economía puertorriqueña vio un ascenso. El número de esclavos aumentó de 17,536 en 1812 a 51,265 en 1846.¹ Durante este tiempo los criollos intentaron crear reformas para levantar al país del rezago en que vivía. En 1820, un pronunciamiento obligó al rey de España, Fernando VII, a instalar nuevamente la constitución liberal. Al mismo tiempo, los revolucionarios americanos ganaban terreno en su gesta libertaria. Santo Domingo fue invadido por Haití hasta conquistar su independencia en 1844. Entre 1820 y 1823, se restablecieron las instituciones liberales en Puerto Rico y muchos incondicionales americanos del rey en España, comenzaron a emigrar hacia Cuba y Puerto Rico. Esta emigración tendría una repercusión muy importante en la idiosincrasia puertorriqueña.² Para 1823, Fernando VII volvió a invalidar la constitución e instauró la monarquía absoluta.

A Puerto Rico enviaron un gobernante despótico, el cual se encargó de reprimir cualquier intento de alzamiento en la isla. Este gobernador, de nombre Miguel de la Torre, tuvo en su poder, realizar lo que entendía pertinente hacer para proteger una de las dos últimas colonias que le quedaban al imperio español.³ Con todo y el fervor del gobernante en mantener la

Contexto de la Revolución del 1868, Grito de Lares

Escrito por Ángel Pérez Soler / Juventud Hostosiana
Jueves, 22 de Septiembre de 2011 16:57

colonia, los criollos liberales planificaban un alzamiento para decretar la República de Puerto Rico. María Mercedes Barbudo, José Antonio de los Reyes, Juan Napomuceno Otero, Juan Abreu, Manuel Suárez del Solar y el coronel boricua Matías Escute, se movían en busca de la independencia. Estos tuvieron contactos y apoyo de Simón Bolívar y su gente. En otro intento paralelo, al mando de Ducoudray Holstein (un aventurero alemán), se preparaba una expedición desde Curazao. Estos intentos no se concretizaron por la instalación de la Monarquía en España, con ayuda de 100,000 hombres franceses. Además, el gobierno de Holanda, por presión de España, embargó en Curazao los pertrechos militares de Holstein.

El tránsito de inmigrantes a Puerto Rico

El tránsito de inmigrantes a Puerto Rico tuvo un efecto rápido en la idiosincrasia y la forma de ver la independencia en la isla.⁴ Con las guerras de independencia, muchos peninsulares e incondicionales de la Corona salieron de América, huyendo ante la nueva situación. En los dos primeros años de la Revolución haitiana, alrededor de 10,000 esclavos y 2,000 blancos fueron a parar a Santo Domingo, Cuba y Puerto Rico. En la primera década del siglo XIX, llegaron a Puerto Rico 2,290 franceses a la isla.

los sollerenses.

⁴ Lo mismo sucedió con los sollerenses. ⁵ Estos grupos sumaron grandes cantidades de personas que transitaron a la isla. Pero, ¿quiénes eran estas personas? ¿Qué intereses tenían? Las personas que llegaron a la isla fueron jóvenes terratenientes con capital, que para salvar sus riquezas salieron de los países alzados.

⁶

La ideología de estas personas y la identificación nacional estaba en el dinero. Estos buscaban la estabilidad para invertir y generar capital. Este grupo de inmigrantes tendría un gran peso adverso a la inserción de Puerto Rico en la ola independentista. La gran mayoría de los inmigrantes se instaló en el sur de la isla, para tener los puertos accesibles para el comercio de sus plantaciones. Del total de los establecimientos en Yauco, los franceses dominaban el 62%.

⁷

Con la llegada de franceses y mallorquines a la isla, también llegaron españoles huyendo de América.

Moscoso nos describe el aumento de la población en Puerto Rico entre 1821 y 1867 como uno de gran escala. Para 1821, la población era de 221,268, triplicándose para 1867 a 656,328. Esta cifra nos ayuda a imaginar la entrada de personas que tenía la isla en estos años.

Otra de las razones que provocó la ola de inmigración hacia Puerto Rico fue la falta de mano de obra para trabajar en las haciendas. Las personas libres utilizaban las haciendas para generar algún sustento y luego se largaban. Los jornaleros trabajaban dos o tres días y no volvían más. Estos salían mejor sembrando para la subsistencia que sometidos al trabajo duro y exigente de los dueños de las haciendas.⁸ Ante esta situación, los hacendados proponían traer trabajadores contratados temporalmente. La esclavitud no era una opción. Desde la década de 1820, la trata esclavista había comenzado a ser legalmente prohibida. Entre los trabajadores que pensaron traer a la isla estaban: chinos, africanos, indios del Yucatán y otros.

⁹ Los proyectos de transportación de trabajadores nunca fueron concretados legalmente, pero no sabremos si en la ilegalidad entraron trabajadores de otros países a nuestra isla. El gobierno español fue el

mayor opositor de la entrada de inmigrantes para el trabajo. Éste estaba consciente del grave problema político que le traería.

10

Imaginar solamente la entrada de trabajadores para ser explotados, al lado de trabajadores ya explotados, traía un gran temor político.

Otra de las razones para que Puerto Rico no se sumara a la ola independentista fue el alza en la producción y la mejoría de la economía en la isla. En 1803, Puerto Rico producía una suma (entre algodón, azúcar y café) de 57,500 dólares.¹¹ Para 1810, ascendió a 662,630 dólares. Para 1828, había 1,269 trapiches de madera y 276 de hierro.

12

En 1860, había 550 haciendas, que produjeron 53,000 toneladas de azúcar. Esta suma aumentó diez años más tarde, cuando se produjeron 90,000 toneladas.

13

El alza en la economía sería un factor determinante en el conformismo de las reforma para la isla.

Nuevo período en Puerto Rico: Represión y mano dura

Como mencionamos antes, luego de la instalación de la nueva monarquía de Fernando VII, comenzó el período fuerte y despótico del gobernador Miguel de la Torre. Este coronel, derrotado por Bolívar en la batalla de Carabobo, era el hombre de confianza del rey. Al desembarcar el 7 de septiembre de 1822,¹⁴ De la Torre tenía definido su objetivo: mantener la soberanía de Puerto Rico en manos de España, obtener informes sobre la situación en el continente e instalar en Puerto Rico un sistema económico cimentado en el despotismo para la producción de la agricultura comercial. A pesar de que era un momento tenso, la política del gobernador De la Torre tenía que tener un plan económico, ya que si no fuese así, la isla podría levantarse al igual que los países americanos. De la Torre vivió pensando siempre en la posibilidad de una conspiración para liberar a Puerto Rico. Para mantener la colonia, De la Torre se comisionaría a investigar cada movida que se relacionara con el separatismo. Para esta misión, no escatimó en gastos. Se interfería la correspondencia, se entraba a las casas, se acosaba gente, todo con el fin de mantener la colonia. La tensión fue tanta que De la Torre envió a fieles de España a vigilar e informar lo que en las islas del Caribe sucedía. El temor se tornó enfermizo. A pesar de los intentos por reprimir las ideas independentistas, un grupo de puertorriqueños encabezados por Andrés Vizcarrondo Martínez y Buenaventura Valentín Quiñones organizaron un levantamiento. El mismo se iniciaría el 15 de julio de 1838. Vizcarrondo partiría de su hacienda en Carolina con un contingente de campesinos. Por desgracia, uno de los sargentos comprometido con el alzamiento fue arrestado, lo cual tuvo efectos desastrosos. A Valentín Quiñones lo mataron en una celda en el Morro y a Vizcarrondo se le sentenció a una pena de 10 años.

15

A pesar de la mano dura, el gobernador De la Torre se destacó por representar una buena administración. De la Torre buscaba velar por la salud fiscal de la isla, para eso desarrolló un proyecto de estadísticas para el beneficio de la economía isleña. Se deseaba saber todo lo que la isla poseía.¹⁶ Para poder conocerlo se instauró una vieja práctica, "las visitas". En las visitas, el gobernante paseaba con un grupo de administradores por toda la isla haciendo constancia

Contexto de la Revolución del 1868, Grito de Lares

Escrito por Ángel Pérez Soler / Juventud Hostosiana
Jueves, 22 de Septiembre de 2011 16:57

de cada cosa que la isla poseía. Para estas visitas, se enviaba al Capitán General, Brigadier, Auditor de Guerra, Coronel, Teniente Coronel, Capitán, Coronel, Subteniente, Cadete, Escribanos y otros. El gasto de estas visitas representaba un total de 33 pesos diarios y unos mil pesos mensuales. ¹⁷

Otros de los temores de De la Torre, eran los esclavos que entraban a la isla. El miedo respondía a que estos podían venir de castas que tuvieran relación con los alzados en Haití y en otras partes del Caribe. Con la gobernación de Miguel de la Torre, la esclavitud vio un alza en números e incrementó el yugo en estos. Para hacer frente a la forma desigual de opresión, los esclavos se las ingeniaron para escapar del abuso. Las investigaciones documentan tres alzamientos de esclavos en el siglo 16 y un sinnúmero de casos de cimarrones hasta el siglo 19.¹⁸

Otra de las gestiones administrativas de Miguel de la Torre, fue ir en contra del contrabando y la piratería. Hasta este entonces, el contrabando representaba una de las fuentes de ingresos más grandes para los adinerados. De la Torre reprimió a todo aquel estuviera en la piratería. Las sanciones contra estos podían llegar hasta la muerte.¹⁹

Bajo estas condiciones, Puerto Rico pasaría los próximos 20 años. El crecimiento de las plantaciones de azúcar, fuerte inmigración a la isla y la desconexión de la metrópolis con Puerto Rico. Este espacio lo pasará a sustituir Estados Unidos. Estados Unidos comenzó a comprar la producción de Cuba y Puerto Rico y de esta manera es que comienza las relaciones entre el norte y el Caribe.

El auge de la producción azucarera llegó hasta 1840, cuando la plantación sufrió el mayor desfase del conocimiento histórico hasta ese momento. Una sequía que arrojó los valles plantados destrozó las plantaciones, llevando a la producción a caer hasta lo más bajo. Esto obligó a reinventar la producción agrícola y mirar al centro de la isla como opción para generar capital y levantarse de la crisis. Con la necesidad de generar capital, muchas familias irían al centro de la isla para el cultivo del café. Además, los desposeídos vieron el centro de la isla como el encuentro con un pedazo de tierra propio donde podrían hacer su vida.²⁰

Más represión en la isla

Para 1849, el entonces gobernador Juan de la Pezuela instituyó el régimen de la Libreta de jornaleros. Fueron declarados vagos todos aquellos que no estuviesen empleados. Para el gobierno de entonces estar desempleado o ser vago era sinónimo de agricultor de subsistencia. Así que todo aquel que trabajaba para sí mismo en la agricultura, era considerado un perezoso. Esta medida se utilizó para obligar la inscripción de los proletarios rurales a las Alcaldías, para supervisar su conducta personal y desempeño laboral y prohibir el movimiento libre. Con esta práctica aumentó la esclavitud y a su tiempo, aumentaron los casos de los desposeídos. Esta práctica fue institucionalizada con Pezuela, pero comenzada con el gobernador Miguel López de Baños en 1838. A aquellos vecinos que vivieran en agregado, se les obligaba a trabajar, ser mozos de algún terrateniente o a alquilar tierras.

En 1866, el gobernador José María Marchesi, autorizó hacer una encuesta entre centenares de

Contexto de la Revolución del 1868, Grito de Lares

Escrito por Ángel Pérez Soler / Juventud Hostosiana
Jueves, 22 de Septiembre de 2011 16:57

propietarios y profesionales por todo Puerto Rico sobre el régimen de la Libreta. Un tercio de los encuestados se manifestó a favor de su mantenimiento con argumentos clasistas. Esta dañina situación provocó la desnutrición y el abuso en contra de aquellos que eran libres. El país tenía dos problemas grandes: la esclavitud y la libreta, que representaba la esclavitud sin cadenas.

Ambiente político

Para noviembre de 1865 el ministro de Ultramar, Antonio Cánovas del Castillo, decretó llevar a cabo una Junta de Información sobre el tema de las reformas coloniales y las leyes especiales. Esta Junta se constituyó con seis personas, de las cuales dos nunca asistieron. Entre los asistentes estaban Manuel Zeno Correa (conservador), José Julián Acosta, Francisco Mariano Quiñones y Segundo Ruiz Belvis (los tres antes liberales). De octubre de 1866 a 1867, la Junta celebró 36 sesiones. El 27 de abril de 1867, terminaron las deliberaciones de la Junta de Información; las autoridades españolas tomaron las notas de la Junta y prometieron atender sus reclamos. Entre las peticiones se incluían las siguientes:

Informe ejecutivo.

Libre comercio entre las Antillas y España.

Libre abanderamiento de buques extranjeros.

Disminución de los aranceles.

Libre importación de artículos de subsistencia.

Equidad contributiva.

Informe Político.

Denuncia del régimen monárquico.

Libertades individuales (libertad de prensa, asociación y otras).

Abolición de las facultades omnímodas de los gobernantes.

Sistema de Gobierno ajustado al criterio de distritos provinciales.

Representación proporcional en el parlamento español.

Informe Social

Abolición del régimen de la libreta.

Abolición racial inmediata con o sin indemnización de la esclavitud.²¹

Ante estos reclamos, la contestación fue enviada desde España el 13 de mayo de 1867. Un decreto que aumentaba a un 6% los impuestos sobre la propiedad, autorizando al gobernante déspota a fijar recargos y nuevas contribuciones de un máximo de 12%. Una vez enterados, los comisionados citaron una reunión a la cual asistieron José Julián Acosta, Francisco Mariano Quiñones, Ramón Emeterio Betances, Pedro Gerónimo Goico, Calixto Romero, Julio Audinot, Rafael Pujals, Rufino Goenaga, Wenceslao Santiago Sifre, Miguel Vasallo, Carlos Elías Lacroix, Miguel Porrata Doria, Julián Blanco Sosa, Antonio Padial y José de Celis Aguilera. El

Contexto de la Revolución del 1868, Grito de Lares

Escrito por Ángel Pérez Soler / Juventud Hostosiana
Jueves, 22 de Septiembre de 2011 16:57

debate ideológico dio señas de por dónde andaban unos y otros. En el caso de Betances, hizo un llamado a la lucha por la independencia, mientras que Acosta, llamó a la cordura y a la fe en España y sus procesos.

Los ataques coloniales no se detuvieron ahí. El 7 de junio un grupo del Batallón de Artilleros en San Juan se amotinó por no ser parte de unos beneficios concedidos por España a los artilleros. El gobernador Marchesi ordenó el sofocamiento, argumentando que estos eran partidarios republicanos y que querían conspirar para la independencia. Del 25 de junio al 5 de julio, Marchesi ordenó el destierro de Betances, Goico, Blanco, Lacroix, Romero, Celis, Goenaga, Ruiz Belvis, Vicente María Quiñones, Luis de Leiras y Félix del Monte. Estos hicieron una proclama el 1ro. de septiembre de 1867, en Nueva York, donde anunciaron su intención de luchar por la independencia de Puerto Rico. En la misma exhortaban a los puertorriqueños a luchar. El 27 de agosto de 1867, Ruiz Belvis y Betances se encontraron en San Thomas con Carlos Lacroix y con José Celis. Ruiz Belvis partiría a Chile para buscar apoyo en Latinoamérica, donde moriría el 4 de noviembre. Betances siguió hasta Santo Domingo, donde se juntó con otros puertorriqueños. A comienzos de enero de 1868, se reconstruyó el alto mando de la revolución puertorriqueña. El Comité Revolucionario estaría compuesto por Betances, Celis, Lacroix, Basora, Mariano Ruiz (hermano de Segundo Ruiz), el arzobispo de Santo Domingo, Fernando Arturo Meriño. Además de esta organización se crearían las Juntas Revolucionarias (unidades por pueblos) y las Legaciones Revolucionarias (Unidades por barrios).

Comienzan las revueltas

A inicio de enero comenzó la organización de las Juntas y Legaciones Revolucionarias. A finales de febrero, ya había frutos. Se organizaron Juntas en Mayagüez, Lares, Camuy, San Sebastián, Ponce, San Juan, Arecibo, Isabela, Yauco, Añasco, Aguadilla, Aguada, Vega Baja, Adjuntas, Trujillo Bajo, Juana Díaz, San Germán, Vieques, Quebradillas y Cabo Rojo.²² La actividad revolucionaria se iniciaría en Camuy. Alrededor de 50 hombres al mando de Carlos Martínez se movilizaron hasta llegar a donde un grupo de militares españoles. Por una confusión de tiempo, los revolucionarios tuvieron que desplegarse al Barrio Puertos, donde vecinos alertaron a las autoridades. Los revolucionarios al no encontrar acción, decidieron no tomar el pueblo y seguir hasta Lares. En la mañana del 23 de septiembre, alrededor de 1,000 hombres se reunieron en el Barrio Pezuela, en la propiedad de Manuel Rojas. Esa misma noche, portando una bandera roja, el General Rojas pronunció un discurso haciendo el llamado de la Patria Libre.

Comenzó la batalla. La victoria llegó. Después de las vicisitudes creadas por la revuelta, los patriotas tomaron una serie de medidas para instaurar un gobierno provisional, el cual presidiría Francisco Ramírez Medina. Aurelio Méndez estaría a cargo del ministerio de la Gobernación, Manuel Ramírez fungiría como ministro de Estado y Clemente Millán, Ministro de Gracia y Justicia. El Presidente Ramírez incitó a los puertorriqueños a tomar las armas para liberar la isla del yugo colonial.

La Batalla del Pepino

Contexto de la Revolución del 1868, Grito de Lares

Escrito por Ángel Pérez Soler / Juventud Hostosiana
Jueves, 22 de Septiembre de 2011 16:57

Un grupo de revolucionarios salió de la gesta libertaria en busca de otra victoria hacia el vecino pueblo de San Sebastián. A las 4:00 de la mañana del 24 de septiembre, al mando del general Rojas y capitaneados por Manuel Cebollero, Eusebio Ibarra, Rodolfo Echevarría, Ignacio Balbino Estolaza y Francisco Santana, un grupo de 300 hombres tomó el pueblo por asalto. Los preparativos estaban hechos hacía meses; con lo que no contaban los revolucionarios era con que el grupo de Pancho Meléndez hubiese sido detectado y las autoridades ya estaban dispuestas para la defensa. Los tiros comenzaron, la batalla fue de esquina a esquina. Rojas lanzó otro ataque. Las municiones se acababan. Un grito avisó haber visto un grupo de tropas veteranas. Una tercera contraofensiva fue dirigida por Rojas, la cual no tuvo más remedio que la retirada. Rojas logró recomponer sus tropas y propuso un último ataque, al que los jefes subalternos se negaron.

El final de la batalla

Los dirigentes optaron por replegarse y dispersar las fuerzas revolucionarias hacia la montaña. Nunca tuvieron claro si en otros pueblos se habían levantado. Betances tuvo que salir de Santo Domingo. Una guerra entre liberales y conservadores, puso en el poder al dictador Buenaventura Báez. Éste embargó todo lo que Betances pudo coleccionar (armas y dinero).

En los próximos tres meses, el ejército de España se vio obligado a estar alerta. El Comandante Rasano, con 339 hombres, y el capitán Prats lograron detener las fuerzas revolucionarias en el centro oeste de la isla. A los tres días del Grito, el gobernador Pezuela, pedía más refuerzos para Puerto Rico. El lenguaje en los meses próximos habría de cambiar. Las personas se identificaban con los sucesos y perdían el miedo. Poco años después y gracias a las presiones que provocó la revuelta, la Metrópolis abolió el régimen de la libreta de jornalero y la esclavitud. Aunque estas acciones no necesariamente responden al sentido humano, sino a la producción de capital, podemos trazar una relación directa entre los alzamientos y las aboliciones. En ese sentido, aunque podría verse como una derrota, el Grito de revolución tuvo una ganancia colectiva impresionante. Los puertorriqueños presenciarían un intento de derrocar el gobierno por la armas, la conciencia colectiva aumentaría y forzaría a una serie de medidas de cambio para el país. Los revolucionarios apostaron a la insatisfacción que había por parte de los criollos con la preferencia administrativa a los inmigrantes, que se habían convertido en una elite en distintos pueblos del país.²³ Más allá del aspecto político nacionalista, estaba el elemento económico de por medio. Esto se puede constatar con observar quiénes fueron los participantes de la revuelta.

24

Hay que señalar que el alzamiento revolucionario volcó una ola de más intentos por la independencia del país. Estos intentos no han sido bien estudiados por los historiadores puertorriqueños, ya que recientemente llegó al país la documentación para estudiarlos y porque los oficiales españoles de entonces minimizaban estos levantamientos, con el temor de no alarmar, ni dar por enterada a la población, para evitar otro levantamiento masivo.

Luego de Lares

Con las tensiones que provocó la revuelta en el país, los puertorriqueños se enteraron al

Contexto de la Revolución del 1868, Grito de Lares

Escrito por Ángel Pérez Soler / Juventud Hostosiana
Jueves, 22 de Septiembre de 2011 16:57

tiempo de la instalación de la nueva Constitución de España. La instalación de una nueva Corte de Constituyentes sería otro empuje para el cambio en las colonias. Puerto Rico, tendría representación de las dos tendencias políticas desarrolladas en la isla: liberales-reformistas y conservadores. Para 1870, el monarca electo, Amadeo de Saboya, promovió nuevos cambios en el orden político. En Puerto Rico, una de las leyes que vendría con los cambios, sería la Ley Moret. Esta ley promovía la abolición parcial de la esclavitud, la liberación de los hijos de esclavos nacidos después del 17 de septiembre de 1868, la liberación de los esclavos mayores de 60 años. Los dueños de esclavos recibirían una indemnización. Con esta ley, alrededor de 8 a 10 mil esclavos fueron liberados en Puerto Rico, pero 31,000 quedaron esclavizados. Otros adelantos civiles que llegaron con las reformas fueron: la libertad de culto, libertad de asociación y libertad de prensa. A pesar que España pasaba por cambios radicales, las exigencias del Grito de Lares provocaron los cambios a nivel nacional. Cuando examinamos los cambios y las reformas y vemos el plan de los independentistas y las exigencias de Betances en “Los Diez Mandamientos”, podemos observar que las ideas reformistas venían de la propuesta del sector independentista.

Notas

- 1 Moscoso, Francisco. La Revolución Puertorriqueña de 1868: El Grito de Lares. San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 2003. Pág. 23.
- 2 Scarano, Francisco. Inmigración y estructura de clase: los hacendados de Ponce, 1815-1845. En Scarano, Francisco. Inmigración y clases sociales en el Puerto Rico del siglo XIX. Ediciones Huracán. Tercera edición, 1989. Págs. 21-66.
- 3 Jesús, Raúl. Puerto Rico a la sombra de la independencia continental, 1815-1840. Pág. 44.
- 4 Luqués de Sánchez, María Dolores. “Con pasaporte francés en el Puerto Rico del siglo XIX”. Conferencia dictada en la Alianza Francesa el 15 de octubre de 1987. Pág. 104.
- 5 Véase, Cubano. Astrid T. La emigración mallorquina a Puerto Rico en el siglo XIX: El caso de los sollerenses.
- 6 *Ibíd.* Págs. 110-11.
- 7 *Ibíd.* Pág. 119.
- 8 Ramos Mattei, Andrés A. La importación de trabajadores contratados para la industria azucarera puertorriqueña: 1860-1880. En Scarano, Francisco. Inmigración y clases sociales en el Puerto Rico del siglo XIX. Ediciones Huracán. Tercera edición, 1989. Pág. 127.
- 9 *Ibíd.* Pág. 129.
- 10 *Ibíd.* Pág. 130.
- 11 Luqués de Sánchez, María Dolores. Pág. 104.
- 12 Moscoso, Francisco. El Cabo Rojo de Betances. Ponencia en los actos de la Jornada Betances, 2007. Publicado por Fundación Manrique Cabrera. San Juan, Puerto Rico. 2007.

Pág. 24.

13 Ramos Mattei, Andrés A. La importación de trabajadores contratados para la industria azucarera puertorriqueña: 1860-1880. Pág. 131.

14 Altagracia Espada, Carlos D. "De Jefes de gobierno a jefe de familia": práctica del poder en la época de Miguel de La Torre (Puerto Rico, 1822-37). Pág. 24.

15 Para un mejor relato de la represión y la excarcelación de los liberales, véase Picó, Fernando. El Día Menos Pensado. Historia de los presidiarios en Puerto Rico (1793-1993). Edición Huracán. 1994. Págs. 33-41.

16 Altagracia Espada, Carlos D. Pág. 38.

17 Navarro García, Jesús Raúl. Puerto Rico a la sombra de la independencia continental, 1815-1840. Pág. 51.

18 Sued Badillo, Jalil y López Cantos, Ángel. Puerto Rico Negro. Capítulo III. Págs. 171-188. Sued Badillo define al cimarrón como esclavo fugitivo. Sin importar el tiempo de su ausencia. El abandono de sus labores le arrojaba inmediatamente al ámbito de la ilegalidad y ponía en marcha toda la maquinaria de represión en contra del mismo. Pág. 171.

19 Picó, Fernando. Nociones de orden y desorden en la periferia de San Juan, en Al Filo del Poder. Río Piedras: Editorial Colección Caribeña. 1993. Págs. 10-26.

20 Para una mejor descripción del crecimiento del centro de la isla en especial del pueblo de Utuado, véase Picó, Fernando. Elite socioeconómica y poder político en Utuado, 1739-1898. En Al Filo del Poder. Río Piedras: Editorial Colección Caribeña. 1993. Págs. 28-45

21 Moscoso, Francisco. La Revolución Puertorriqueña de 1868: El Grito de Lares. San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 2003. Pág. 36.

22 *Ibíd.* Pág. 53.

23 Bergad, Laird W. Hacia el Grito de Lares: Café, estratificación social y conflictos de clases 1828-1868. En Scarano, Francisco. Inmigración y clases sociales en el Puerto Rico del siglo XIX. Pág. 144.

24 En su mayoría, fueron pequeños hacendado criollos que utilizaron a sus jornaleros para la revuelta. Para mayor información véase a Jiménez de Wegenheim, Olga. El Grito de Lares: sus causas y sus hombres. Ediciones Huracán. Cuarta edición. 1999. Compartiremos algunas de las citas que aparecen en el pasado libro mencionado de algunos de los revolucionarios y sus razones patrióticas nacionalistas. Betances, en una proclama hecha por el Comité Revolucionario, dice:

"¡Puertorriqueños! Vuestros hermanos que han salido, han conspirado, sí y deben conspirar, porque es necesario que un día acabe el régimen colonial en nuestra Isla; porque Puerto Rico finalmente tiene que ser libre como el continente de Santo Domingo" Pág. 83.

Por otra parte, el Comité Interior de Borinquen emitió una proclama describiendo cómo los españoles despojaban a los puertorriqueños de sus derechos, de sus propiedades y de la posibilidad de disfrutar del producto de su trabajo. Este comunicado decía:

"Puertorriqueños: ¡Alerta! Estamos tocando fondo y no podemos ir más abajo... El gobierno español no contenta ya con privarnos de todas las libertades... La primera y una de las más preciosas, porque es la garantía de las demás, la de disponer del bien que hemos trabajado, la de gozar de la fortuna que ganamos al sudor de nuestra frente... nunca la hemos tenido.

¡Alerta! la mano del gobierno se siente siempre en nuestros bolsillos: el derecho de propiedad es ilusorio. Nadie es dueño de lo que otro tiene el poder quitarle". Pág. 89.

Le presentamos estas citas, sólo para dejar claro que el intento de revolución no es solamente de carácter político nacionalista, sino que tenía una gran carga económica por delante.

Contexto de la Revolución del 1868, Grito de Lares

Escrito por Ángel Pérez Soler / Juventud Hostosiana
Jueves, 22 de Septiembre de 2011 16:57

Para observar qué sucedió luego del grito de Lares, véase De la Rosa Martínez, Luis. La periferia del Grito de Lares. Antología de documentos históricos (1861-1869). Editora Corripio. Segunda edición, 1985. En este libro podrá encontrar cartas de los oficiales españoles en la isla. En las mismas se puede apreciar la preocupación de los oficiales ante un posible nuevo alzamiento.

-